

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA LIDERANDO ECUADOR LIDERECHA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO EL 2015.

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Marzo del 2015 siendo las 10:00 a.m. se reúnen los Accionistas de la Compañía LIDERANDO ECUADOR LIDERECHA CIA. LTDA., en el local de su domicilio ubicado en Av. De Los Shyris y Bélgica Esquina, Ed. Shirys Century, Piso 5, para tratar, conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. Se cuenta con la asistencia de el Señor Benítez Rodríguez Nelson Alexis con el 99% del capital pagado y el Señora Rodríguez Calderón Clemencia con el 0,50% del Capital Pagado y la Señora Paola Alexandra Vinueza Gallardo con el 0,50% del capital pagado de la Compañía, con un total de 2000 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares cada una y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente el cien por ciento de los accionistas deciden instalarse en Junta General para tratar los siguientes puntos del orden del día. El señor Nelson Alexis Benítez Rodríguez, Gerente General y Representante Legal, actúa en calidad de Secretario, y el Señora Paola Alexandra Vinueza Gallardo en calidad de Presidente. El secretario después de revisar, determina que se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la compañía y da por instalada la Junta.

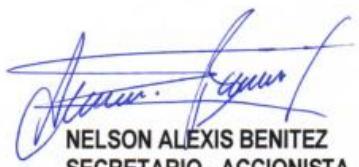
El Gerente General toma la palabra e indica que es indispensable resolver sobre los, siguientes puntos del orden del dia. 1. **Primer Punto del orden del día** - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico Enero a Diciembre 2014. 2. **Segundo Punto del orden del día**- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2014 3. **Tercer Punto del orden del día**- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014. Con la verificación se da por instalada la Junta

General y se pasa a tratar los puntos del orden del día. 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, El Señor Gerente pone a consideración de los Accionistas el informe de actividades por el ejercicio 2014. El informe luego de absolver todas las inquietudes de los accionistas es aprobado por la diferencia del capital salvando el voto del Gerente General quien es accionista de la empresa. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias. Se absuelven todas las inquietudes de los Accionistas sobre los resultados del ejercicio basadas en el informe del Gerente por el mismo período y se aprueban los Estados Financieros por el resto de los accionistas del capital presentes, salvando el voto del Gerente General al ser accionista de la empresa. 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.- Con la aprobación de los estados Financieros respectivos, la junta conoce que el resultado del ejercicio es de utilidad en operación por un valor de 7959.98, de los cuales el 15% corresponde a los Empleados por un valor de 1194.00 dólares, se autoriza en pago en la fecha respectiva, Impuesto a la Renta del año es de 5999.94 dólares, generando una utilidad liquida de 766.04 dólares, toma la palabra la Gerencia General y propone que para efectos de fortalecer las operaciones de la empresa se realice una de acuerdo a la normativa legal el 5% de Reserva Legal, por un valor de 38.30 dólares, dejando una utilidad liquida de 727.74 la misma que se mociona sea cancelada a los socios por concepto de dividendos en las parte de cada uno le corresponde según su % accionario. Una vez resuelto las inquietudes y dudas respectivas la junta aprueba en unanimidad, y dan plena facultad a la Gerencia general para que proceda de acuerdo a la liquidez de la empresa.



Una vez conocido y resuelto todos los puntos del orden del dia para los cuales se instaló esta Junta General, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la

sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Acta de la Junta General, los siguientes documentos: 1.- Informe presentado por el Gerente General de la Compañía. 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio. Se levanta la sesión a las 14H00 p.m. Para constancia de lo expresado firman:



NELSON ALEXIS BENÍTEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA



PAOLA ALEXANDRA VINUEZA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



CLEMENCIA RODRÍGUEZ
ACCIONISTA